

## Comisión Negociadora

# UGT presiona a la empresa para romper el bloqueo de la negociación

**24 de mayo de 2023.-** Hoy se ha vuelto a reunir la Comisión Negociadora del III Convenio Colectivo de LogiRAÍL, en la cual, desde UGT hemos presionado para que la empresa unifique los temas tratados hasta ahora en un documento que nos permita profundizar en ellos e intentar acercar posturas en aquellos aspectos que consideramos más relevantes.

La empresa ha accedido a entregar el documento y, desde UGT, hemos dejado claro que, en cualquier caso, éste **debe contener los siguientes temas:**

- **Mejora** en las percepciones económicas de las ITs.
- **Clasificación profesional**, acotando el tiempo de **permanencia en el nivel auxiliar** y generando un nivel más en el escalado para subida de nivel, así como **delimitar las funciones** en todos los colectivos de la empresa.
- **Regular** el sistema de **promoción profesional y ascensos**.
- También, hemos exigido la **creación de un nuevo nivel profesional para los coordinadores**, en especial para los coordinadores del handling, ya que están percibiendo el mismo salario que los encargados realizando muchas más funciones.
- Propuesta de **jornada**.
- **Incremento salarial**.
- El reconocimiento en la **clasificación profesional** del convenio de los **reguladores y conductores del tranvía**.
- Y el **reconocimiento** de un **nuevo colectivo** en los Centros de Competencias Digitales denominados **agentes de gestión digital**.

Como ya os venimos informando, todas estas **reivindicaciones** han formado parte de la plataforma de negociación que **UGT ha defendido desde el inicio** de la misma. Por ello, consideramos que es necesario **avanzar y dejar de poner trabas a la negociación**, con el fin de **mejorar las condiciones socio-laborales del conjunto de la plantilla de LogiRAÍL**.

Por último, aunque se hemos exigido un **calendario de reuniones continuo**, que nos permita llevar a cabo ese avance y generar las condiciones necesarias para **poder alcanzar un acuerdo en el mes de julio**, como muy tarde. En caso contrario, desde UGT nos veremos obligados a emprender las medidas sindicales que consideremos oportunas, para **evitar que la empresa continúe bloqueando la negociación**.

Finalmente, se ha acordado la convocatoria de la Comisión Negociadora para los días **14 y 28 de junio**, con el compromiso de mantener **reuniones semanales durante el mes de julio**.

#SOMOSUGT

#CONUGT**GANAS**